

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

NECESIDAD DEL TRABAJO

Con el sudor de tu frente ganarás la subsistencia.

Hé aquí instituido el trabajo por una ley que Dios promulgó á los hombres á su salida del Paraíso terrenal.

Y es una ley justa y conveniente para la naturaleza humana, como todas las que emanan de la Providencia.

Porque, ¿qué sería del hombre sin el trabajo?

Lo que sería de una barra de limpio acero abandonada en un sitio húmedo.

Al primero lo destruiría el ocio, al segundo el orín.

El trabajo es una virtud que preserva al cuerpo de las enfermedades y al alma de los vicios.

Pocos trabajadores vereis enfermos y corrompidos, mientras que hallareis muchísimos ociosos, enfermizos y sumidos en la más espantosa crápula.

Si estimáis vuestra salud y vuestra vida dedicadlos á un trabajo que esté conforme con vuestras fuerzas morales y físicas.

Porque sabed, que no es esa sola la ventaja que os ofrece, sino que también destruyes de vosotros el fastidio ó el hastío que os devoraría, si estuviérais sumidos en la intemperancia ó dormitando en brazos de la pereza.

Sabed que el trabajo es el remedio más eficaz para curar muchísimos ó la mayor parte de los males que minan vuestra existencia.

¡Cuántos desgraciados igno antes se entregan en brazos de la medicina, buscando en ella un remedio empírico, que pagan á buen precio, para aliviar sus padecimientos, y con el cual solo consiguen agravar sus dolencias!

Os engañáis: la ciencia es impotente en esos casos para curaros, porque las drogas de que dispone carecen de la virtud de dar fuerzas y vitalidad á un cuerpo debilitado por el ocio y á un alma gastada por los vicios y por el excepticismo.

El mejor preservativo que podeis en contra contra todas esas enfermedades está en vosotros mismo.

El trabajo, ¿Dudáis de esta verdad?

Pues dirigid una mirada por la tierra y hallareis las pruebas más palpables.

Ved esos jóvenes de rostro pálido y demacrado, de mirada triste ó indiferente, de único lenguaje, que en nada creen, que en nada piensan, que en nada encuentran goces, porque apuraron todos cuantos po-

dian ofrecer al hombre los manjares, el amor y las diversiones públicas.

Esos jóvenes no disfrutan de la vida del hombre, sino que padecen las agonías del moribundo.

Esos jóvenes pasaron en una actividad febril los días de su juventud, malgastando su tiempo en las diversiones, en los sa-raos, en los cafés, y en las orgías, ó sumidos en la ociosidad, las horas que mediaban de uno á otro espectáculo, de una á otra escena.

Esos jóvenes agotaron la copa de todos los placeres en un momento, y ahora que tienen sed de ellos la encuentran vacía.

Y por eso han encanecido á los treinta años y tienen el alma seca y el corazón podrido.

Ahí tenéis esos padres de familia; unos de ellos gozaban de posiciones sociales muy aventajadas, y otros tenían las mejores cualidades para adquirir un patrimonio.

Pues ved á los primeros arruinados, reducidos á vivir en un miserable rincón, oyendo las amargas quejas de sus esposas y el triste llanto de sus hijos, mientras que los otros pasan en las tabernas aquellas horas que debieran emplear ganando un jornal para sus familias.

Contemplad esas jóvenes en cuyos rostros vereis las huellas de su ya marchita belleza, cuando aún no han empezado á gozar de la vida.

Pues el ocio con sus pasatiempos impuros las ha agotado en lo mejor de su edad.

Ved esas madres de familia que consumen en un solo día lo que sus esposos ganan en una semana, porque entregan la administración de su hogar á manos rapaces y mercenarias.

Y el mismo ocio las pervierte y las debilita y las hace envejecer antes de tiempo.

Y el mismo ocio da origen á esos hechos criminales que engendran la corrupción en las familias y que son el escándalo de los pueblos.

Contemplad esas lujosas damas y apenas vereis en el rostro de ninguna de ellas brillar la salud que se refleja en cualquiera mujer de las de otras clases.

¿Y sabéis por qué?

Porque no ejercitan sus fuerzas con el trabajo, ni buscan en él una distracción provechosa, sino que se entregan á la molición y á las ideas de los placeres que gastan el cuerpo, enervan la inteligencia, corrompen el corazón y secan el alma, porque al fin vienen á sumirse en el vicio más inmundado.

¡Y cuántas hay que después de haber malversado su patrimonio, vienen á morir á lo mejor de su edad en la desesperación y la miseria!

A estas mujeres no las habléis de hijos, ni de esposos, porque ellas no los aman, y éstos las detestan, y llega un día en que las abandonan á su desventura.

¿Os convencéis de la utilidad del trabajo?

¿Veis los beneficios que proporciona la práctica de esa virtud?

¿No juzgáis bastantemente demostrada su necesidad?

Por medio del trabajo el rico, el poderoso y el pequeño propietario, conservan y acrecientan sus capitales, con cuyo aumento pueden multiplicar sus goces legítimos.

Por medio del trabajo adquiere el jornalero lo que necesita para existir, y para mantener á su lado á otros seres que embellezcan y llenen de encantos su vida.

Por medio del trabajo la madre de familia hace más productivo el capital que le entrega su esposo, y le proporciona la satisfacción de más necesidades y deseos, que si entregase su administración á manos extrañas.

El trabajo, en fin, regenera y redime á la humanidad, que lanzándose por el camino del progreso busca, inquiere, investiga, piensa y realiza esos grandes descubrimientos que son la admiración de los hombres, cuyas ventajas no cesamos de ponderar á cada instante.

Abandonadlos á la ociosidad y todo lo habréis perdido.

Hasta la existencia.

ACLARACIONES AL «MODUS VIVENDI»

Para el mejor cumplimiento del artículo 1.º del real decreto, fecha 28 último, disponiendo que cese todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, según real orden que ayer publicó la *Gaceta*, lo siguiente:

1.º Que se apliquen á todas las mercancías francesas que estén pendientes de despacho en las Aduanas el día 1.º de Junio próximo, y á las que lleguen hasta el día 30 de dicho mes, los derechos de la tarifa especial convenida, ó los de la tarifa segunda del arancel vigente, según proceda, en los mismos términos en que se hace con las demás naciones convenidas.

2.º Que no alcancen dichos beneficios los guardienses y alcoholes de producción francesa, que adendrán iguales derechos

que los procedentes de Alemania y demás naciones que han prorrogado sus tratados de comercio.

3.º Que para la aplicación de las ventajas expresadas se requiere la presentación de certificado de origen para todas las mercancías que necesitan dicho requisito, según las disposiciones vigentes en la materia.

Y 4.º Que deje de exigirse la presentación de certificado de tránsito en la importación que se haga por tierra á través del territorio francés, quedando subsistente dicha exacción para la que se verifique en Portugal.»

La aclaración referente á los alcoholes tiene verdadero interés, pues si bien es cierto que Francia no está en condiciones de mandarnos alcoholes vínicos, en cambio si existieran ciertas ventajas arancelarias, el comercio de alcoholes industriales hubiera forzado la importación, y tendríamos una competencia análoga á la que antes nos hizo Alemania.

EL «DIARIO OFICIAL» FRANCÉS

El número del *Journal Officiel* de la República francesa, recibido hoy en Madrid, publica el decreto relativo al *modus vivendi* comercial con España.

El preámbulo, suscrito por los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio, y dirigido al presidente de la República dice así:

Paris 27 de Mayo.

Sr. Presidente:

La ley de 29 de Diciembre de 1891 autoriza al gobierno á aplicar en todo ó en parte la tarifa mínima á los productos ó mercancías procedentes de los países que disfrutaban en aquella fecha de la tarifa convencional, y que consistieran por su parte, en aplicar á las mercancías francesas el tratamiento de la nación más favorecida. Por decreto de 30 de Enero de 1892, el gobierno ha hecho uso de la facultad que le había sido conferida respecto á los reinos unidos de Suecia y de Noruega, de Bélgica, Suiza, los Países Bajos y Grecia.

No había sido posible hacer extensiva esta medida á España, que en la época citada se había negado á conceder á nuestros productos la tarifa convencional que se había comprometido á aplicar hasta el 30 de Junio próximo á algunos otros países. A consecuencia de esto, Francia y España se encontraron recíprocamente bajo el régimen de las tarifas generales.

—Hablas tan duramente, Daniel...

—Hablo tan...—dijo éste con áspero acento. Más advirtiéndole á tiempo su imprudente exclamación, más calmado, dijo así:

—Tienes razón, Martirio; pero escucha: ya ha pasado ese momento, ¿sabes?, ya soy el Daniel que no quiere más que complacerte. He sabido que estuviste enferma; ¿estás mejor?

—Sí, Daniel, gracias. Estuve enferma este invierno, pero ya pasó todo... ¿Qué tenías que decirme?

—Muchas cosas, Martirio... Mira, ahora mismo soy el hombre más feliz, y á la vez el más desgraciado de la tierra.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes... ¡Si vieras cuánto he anhelado que llegara este momento! ¡Un año sin verte!... ¿Te acordabas de mí?

—Sí, Daniel: todos los días. Por la mañana le pedía á Dios por tí, y por la noche también, porque volvieras pronto y estudiaras mucho... ¡Es tan largo un año, Daniel!

—¡Oh, sí: Martirio! Un año sin verte es

Por toda contestación, Martirio comenzó á sollozar.

—¿No me escuchas?—interrogó Daniel después de largo silencio.

Y después de otro más largo aún, Martirio respondió ahogándose:

—¡Sí!

—¿Y así es como me recibes después de un año de separación? ¿Es éste el recibimiento que me dispensas tú, la mujer á quien he oído decir tantas veces que se siente feliz hablando conmigo?

Martirio se desahogaba en lágrimas.

Si Daniel hubiese estado libre de las preocupaciones que aturdían su entendimiento, habría comprendido que eligió el peor de los medios para comenzar aquella entrevista, á que daba tanta importancia.

Al ver que Martirio no contestaba, calló por largo rato. Luego, cambiando el acento de su voz, exclamó:

—¿Estás mala, Martirio?

—No, Daniel; estoy triste.

—¿Triste, Martirio? ¿Por qué?... Dime, Martirio la causa de tu pena...

VI

Las sombras ligeras de una noche de verano invadieron la comarca.

En el azulado firmamento brillaban las estrellas con serenos resplandores, y una calma bochornosa, interrumpida levemente por fugaces soplos de fresca brisa, se dejaba sentir por todas partes.

El pueblo dormía.

Los últimos ecos de aquella sociedad reducida y metódica que establecía sus círculos en torno de la puerta de tal ó cual casa, de tal ó cual tienda, habíanse perdido ya en la vaguedad de una atmósfera de color verdoso que, á modo de inmenso crespón, caía sobre los tejados chatos y negruzcos salpicados de grotescas chimeneas.

El susurrar de algún suujo arroyuelo que

Es tan contrario este régimen, así á los intereses de los dos países como á sus sentimientos de mútua amistad, que ambos gobiernos han tratado, de común acuerdo de hacer cesar sus efectos.

Con este fin se han entablado conferencias que han conducido al resultado siguiente; las mercancías españolas serán admitidas en Francia, en virtud del decreto que tenemos el honor de someter á vuestra firma, mediante la aplicación de la ley de 29 de Diciembre de 1891, á los derechos de la tarifa mínima; mientras que á los productos franceses se les aplicará la tarifa convencional, vigente todavía en España, y si ésta termina en 30 de Junio, la tarifa mínima española, sin que en ningún caso los productos franceses ó españoles puedan ser objeto, en ninguna de las dos naciones, de un trato diferencial, con relación á cualquier otro país.

Apesar de esta reciprocidad, la elevación de ciertos artículos de la tarifa mínima española sería grave obstáculo para el restablecimiento normal de nuestras relaciones comerciales con España. Se ha convenido, sin embargo, en que los dos gobiernos determinarán, de común acuerdo, en qué puntos se puede dar satisfacción á las reclamaciones que se han formulado á cuyo efecto se nombrarán delegados inmediatamente.

El acuerdo establecido se extiende también á las colonias y posesiones de los dos países, en las condiciones previstas por sus leyes respectivas.

Cabos sueltos

Por la alcaldía de Valencia se saca á subasta el servicio de extinción de perros vagabundos, señalándose para dicho acto el 11 del actual.

Este servicio bien pudiera establecerse en esta ciudad, por mas que protejasen los individuos de la sociedad protectora de animales.

Así están montadas las cosas; lucha por la existencia; muerte al perro vagabundo no por ser perro, sino por lo de vagabundo que es sinónimo de ocioso, mal trabaja.

Noticias locales y regionales

El último número del *Boletín Oficial* del Obispado de Orihuela, que hemos recibido contiene:

Edicto para la provisión de un Beneficio Sochantre de la Insigne Iglesia Colegial de Alicante, con término de cuarenta días, que principiarán en el día 27 de Mayo y concluyen en el día 5 de Julio de 1892 que ya hemos insertado.

Carta de Su Santidad León XIII á los cardenales franceses que también conocen nuestros lectores.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Real decreto declarando Catedráticos excedentes los nombrados de Real Orden en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto-ley de 22 de Enero de 1867.

Extracto de la sesión celebrada por la

Comisión Provincial en 22 de Abril último. Presupuestos generales de la Diputación Provincial.

Subasta de varias fincas en Dolores por débitos á la Hacienda.

Acuerdos del Ayuntamiento de Jijona en Marzo último.

Varios edictos solo de interés local.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, ha quedado constituida en la forma siguiente: Decano D. José García Soler; Diputado 1.º Don Ventura Arnaez; Diputado 2.º D. Federico Barrachina; Tesorero D. Manuel Escolano, y Secretario D. Antonio Martínez Torrejón.

En la reunión celebrada por los señores Colegiados anteayer á propuesta del letrado Sr. Martínez Peyret, se nombró una comisión compuesta de los Srs. Ripoll, Bernabeu, Sorribes, Barrachina y Martínez Peyret, para estudiar la creación en esta Ciudad de una Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Ha sido aprobada la renuncia que, del Beneficio con cargo de Sochantre, obtenía D. Juan Lastre y Masip en la santa Iglesia catedral de Orihuela.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Pbro. Don Federico Lopez, de Villena, el cual procedente de Murcia, regresó ayer en el tren correo á aquella Ciudad Villena.

EN EL ESTUDIO DEL SR. GUILLEN

Todo Alicante sabe que el distinguido joven D. Heliodoro Guillen, es un pintor aventajado, pero lo que no sabe, seguramente, es que en la próxima Exposición nacional de pinturas, expondrá un cuadro que ha de llamar poderosamente la atención y ha de merecer, sin duda alguna, los elogios de la crítica.

En efecto; ocúpase actualmente en pintar, con la sobriedad y brillantez que le caracteriza, un precioso lienzo que se titulará *El Viático*, y que bastará por sí solo para colocar su nombre entre los de los pintores más notables de España.

La artística y natural agrupación de los personajes, sus vestidos de asombrosa realidad, la tristeza que revelan en sus semblantes y actitudes cuanto presencian la solemne ceremonia, los diferentes términos del cuadro, el horizonte de admirable perspectiva, todo, en fin, acusa al pintor de mérito sobresaliente.

Nosotros que hemos tenido el gusto de visitar el estudio del Sr. Guillen y de admirar su última y notable obra, le felicitamos cordialmente y esperamos ver confirmada por la crítica inteligente é imparcial nuestra humilde opinión.

F.

Se ha dictado auto de suspensión contra el concejal del Ayuntamiento de Benetama, D. Marcelino Amorós.

Ha sido nombrado cura de la iglesia parroquial de San Juan de esta huerta, el

Pbro. D. Antonio Sanchez, rector del Seminario Conciliar de Orihuela.

Han ingresado en el Colegio Seráfico que los PP. Capuchinos tienen establecido en Orihuela, seis jóvenes, naturales de Benisa, con el fin de recibir la instrucción necesaria para ingresar en el noviciado que la orden tiene establecido en Valencia.

Y puesto que nos referimos á este Seminario Seráfico, oportuno es que digamos breves palabras sobre él, ya que tantos beneficios ha de reportar á la causa de Dios y de la Patria.

En él se dá á los jóvenes alumnos esmerada educación religiosa y una sólida instrucción científica, y no se admiten en el más que candidatos para la Orden, niños de 12 á 14 años que manifiesten verdadera vocación religiosa y propósito firme de ingresar en el Noviciado para hacer la profesión á su debido tiempo, y alistarse para siempre bajo la gloriosa bandera de Nuestro Seráfico P. S. Francisco, mediante los votos de obediencia, pobreza y castidad.

Por eso, desde el momento que se advierte en un niño la falta de vocación, por haber entrado en la Escuela Seráfica llevado por miras humanas, hostigado ó mal aconsejado por sus parientes, se le despide, enviándole á su casa, pues en dicho Colegio Seráfico, solamente se dan estudio y carrera á los jóvenes que desean de verdad pertenecer á tan sagrada Religión.

Las cualidades y condiciones que se exigen en los niños para ser admitidos son:

Ser hijo de padre católico.

Tener vocación al estado religioso.

Haber cumplido doce años y no pasar de catorce.

Instrucción primaria completa.

El que tenga estudiado algún curso de latinidad, traerá por escrito la aprobación de que fué su maestro.

Los pretendientes dirigirán al P. Superior de la Escuela Seráfica una carta escrita por su propia mano.

Las peticiones que se hagan por medio de los Sres. Sacerdotes ó personas de respeto, deben ir siempre acompañadas con la cartita del niño.

Traer un certificado del Maestro de instrucción primaria sobre aplicación y disposiciones para el estudio; otro del Párroco sobre su conducta, y otro del Médico sobre su salud, pues no se admiten niños cuya débil salud les imposibilite para los estudios y ejercicios de la vida religiosa.

En dicha Escuela Seráfica, lejos del mundo corrompido, existen en la actualidad hasta cincuenta niños, ángeles de la tierra, instruyéndose en las máximas y el espíritu del Patriarca de Asís. Entre ellos florece la piedad; la virtud es el único objeto de sus aspiraciones; la ciencia el blanco de sus deseos, y la reforma cristiana del mundo, si posible les fuera reformarlo, es el ideal que persiguen.

En esta misión de paz viven los niños contentísimos de su dichosa suerte, gozando en la soledad del claustro los dulces consuelos que el mundo no puede dar á

sus ciegos servidores; y como cantó un poeta en el retiro de su celda, libres se ven del mundanal ruido.

«Y siguen la escudida Senda, por donde han ido

Los pocos sábios que en el mundo han sido.»

Los que deseen pues, ingresar en la Escuela Seráfica, se dirigirán en la forma arriba dicha, al M. R. P. Provincial y al P. Director de ella, manifestando su vocación y sus deseos, á fin de que, si es posible, sean atendidos, y se les señale el tiempo conveniente para verificar su ingreso.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en el pueblo de Totana, provincia de Murcia, D. Ildefonso Cayuela Mora, exmagistrado de la audiencia de Altea y persona que gozaba en aquella de la general estimación.

En breve se remitirán á la comisión provincial, los expedientes de pensiones y jubilaciones reclamados. Si el Ayuntamiento no lo ha hecho con la prontitud que los reclamantes hubieran deseado, fué porque no era urgente el asunto. Es decir, así lo suponemos.

Noticias generales.

La Universidad de Valladolid, ha sido teatro de un escándalo mayúsculo.

El tribunal de oposiciones para las escuelas de niños fué increpado durante el acto de la votación, por considerarse parciales las votaciones hechas.

En los círculos aristocráticos de Berlín, se dice que el emperador «vá á prohibir á todos los funcionarios y empleados del Estado que se afilien á la masonería.»

Sabido es que el emperador es hostil á esta asociación, y que al subir al trono en 1888 se negó á ser, como su padre y su abuelo, Gran Maestro de la Orden. Hoy el emperador declara que es para él un cargo de conciencia tolerar masones entre los pastores de la Iglesia luterana y entre los funcionarios del Estado; porque dice ser imposible que un hombre que ha jurado obediencia ciega á una asociación secreta, pueda ser fiel al juramento de fidelidad prestado á Dios y á su soberano. De lo que se deduce, que en Alemania la masonería no tiene aún autorización.

Sigue en Barcelona la huelga de obreros en los talleres del ferrocarril del Norte. Una comisión de éstos se presentó anteayer al ingeniero, insistiendo en que el acto responde á la solidaridad con sus compañeros de Valladolid. Han asegurado también que no volverán á sus trabajos, mientras la compañía no resuelva favorablemente las pretensiones de aquellos.

Reina un orden completo y no se confirma la noticia de que los maquinistas y telegrafistas piensan declararse en huelga. Los trenes circulan sin novedad.

En la discusión de la totalidad del presupuesto de Hacienda consumirán turno

resbalaba por medio de la calle rompía la monótona igualdad del silencio... del silencio acusador de la vida; del silencio en que tantas veces me he embobado dulcemente, cuando en mitad de una noche de verano quise gozar con la soledad del cuerpo la suave agitación que imprime en el alma la idea del aislamiento en medio de un pueblo que duerme, que sueña, ó que medita!

¡Largas horas de melancolía, de amor, de lágrimas, de consuelo, de esperanza...; horas benditas de paz y de suspiros, que pasan rápidas sin dejar otra huella que la impresión embriagadora de un sentimiento celestial!

Daniel, desde que se cerró la botica de don Remigio, paseaba á lo largo de la cerca del jardín de D. Benigno.

Durante aquel repetido ir y venir, meditaba. A su mente se iban presentando mil opuestas consideraciones, y tan pronto se detenía como aceleraba el paso, tan pronto hablaba palabras incoherentes como, con la mirada levantada al cielo, dejaba ir un lánguido suspiro. Otras veces se detenía, esou-

chaba con atención aproximándose á la pared, y volvía á caminar.

Al cabo oyó el sigiloso rozamiento de un hierro que resbala contra otro, y el leve sonido de una puerta abierta con cuidado...

—Ya está ahí,—dijo.

Y, encaramándose por la tapia apoyando los pies en las salientes esquinas de algunos ladrillos medio descubiertos, saltó al jardín.

Daniel no se había engañado: allí estaba Martirio asomando apenas la cabeza por entre las hojas de una de las ventanas del piso bajo, defendida por gruesos barrotes de hierro.

—Cuidado, Daniel; no hagas ruido al andar...—murmuró Martirio con voz apenas perceptible.

Era la voz del instinto que hablaba en la joven: de ese instinto delicadísimo que enseña á la mujer á defenderse, haciéndola hablar cuando nada sabe que decir, y cuando teme y ansia á la vez lo que va á escuchar.

Daniel se aproximó á la ventana escasamente entreabierta, y con resolución dijo:

—¡Martirio, te amo con toda mi alma!

una eternidad sin luz, un cielo sin sol, un campo sin flores...

—También tengo yo que hablarte, Daniel; también tengo mis secretos.

—¿Secretos tú? Vamos, di...; por más que tus secretos los tengo tan aprendidos...

—Este no.

—¿No?

—No. Y es una cosa muy grave.

—¿Has hecho alguna... alguna novena para que volviese pronto?

—Sí, he hecho tres; pero no es eso.

—Entonces, ¿qué puede ser?

—Verás: D. Benigno está incomodado contigo, y...

—¡Vaya un secreto!

—No; el secreto es otro. ¿Conoces á Carlos?

—Sí; ha sido mi compañero.

—Pues papá quiere que Carlos venga á casa todos los días á almorzar, y que...

—¿Qué?—preguntó con ansia Daniel.

—Que sea mi novio,—acabó Martirio volviéndose para no dejar ir una risa que pudiera ser oída.

en pró del mismo los Sres. Alvear, Bushell y Castellanos, defendiéndolo además el señor marqués de Goicorrotea, que interviene para alusiones.

Ayer quedaron abiertas al servicio público las nuevas estaciones telegráficas de Cabuérniga y Cabezón de la Sal.

BIBLIOGRAFÍA

Con verdadero interés recomendamos un precioso opúsculo, escrito por el Reverendo P. Fray Ambrosio de Valencina, religioso capuchino y lector de teología en el convento de la Ollería, titulado *Mi viaje á la Occania*.

En su buen escrito opúsculo el P. Valencina hace una descripción de su viaje desde Barcelona hasta Ponapé, isla la más oriental del archipiélago de las Carolinas.

Descripciones interesantes, costumbres originales, producciones, porvenir mercantil de aquellos remotos países, importancia estratégica de aquellas islas colocadas entre América y Asia, todo está descrito sabiamente por el R. P. Capuchino, y hace de su obra un libro recomendable bajo todos conceptos.

Se publica, como es de rigor bajo la censura del Ordinario y licencias de los superiores de la Seráfica Orden, y sus productos se destinan al colegio de Orihuela donde se educan jóvenes destinados á evangelizar aquellas islas.

Los pedidos podrán dirigirse á la Administración de *La Lectura Popular* en Orihuela ó en casa de la señora Viuda de Pany á frente al Palacio Episcopal de aquella Ciudad.

Su precio 0'50 pesetas.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy Sr. mio: Esta vez no puedo permanecer mudo; la emoción de mi alma me obliga á escribir y contribuir con ello á la mayor gloria de Dios y de la Virgen Santísima. Quiero dar á conocer á V. la solemnísima función celebrada en esta parroquia el último día de Mayo, por si tiene á bien publicarla en su periódico.

Por la mañana en la misa mayor hubo comunión general para la Asociación de las Hijas de María, á las que se agregaron otros devotos de la Santísima Virgen, recibiendo el Pan Eucarístico en número de trescientos. En el mismo acto tomaron los niños y niñas la primera comunión, preparados todos, momentos antes, por una piadosa plática.

La función de la tarde fué entusiasta. Después de la lectura meditativa y de la felicitación Sabatina, hubo sermón, considerando á la Santísima Virgen como verdadera y piadosa Madre de las Hijas de María. Acto continuo vistieron la cinta azul y medalla nuevas jóvenes.

Conmovedor fué el acto de ofrecer las jóvenes asociadas sus propósitos. El altar y presbiterio convertido en un eden por las flores y luces, la expresión piadosísima del cántico mariano llenando el templo de gloria y los corazones de fervores y religioso sentimiento, treinta niñas vestidas de blanco recibiendo en rico canastillo de rosas y azucenas las cédulas de cada una de las Hijas de María formaban un agradable conjunto propio para llenar de inspiración al poeta y de piedad á las almas dadas á la devoción; señor Director, no sé expresar mejor lo que sentí en aquellos momentos. Es imposible que los mundanos puedan conocer placeres más exquisitos, que los que se sienten en el ejercicio de la piedad cristiana.

Ofrecidos los propósitos y depositado el canastillo que los contenía, á los pies de la Inmaculada, se organizó una procesión claustal, amenizándola el canto popular y una constante lluvia de flores, arrojadas desde las bóvedas del templo, terminando tantos obsequios con la tierna despedida.

¡Oh! Quiera el cielo que tan piadosa función haya redundado en gloria de Dios y en frutos de gracia para los devotos de la Santísima Virgen.

Queda de V., Sr. Director, affmo. y S. S.

El Corresponsal

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 4 DE JUNIO

San Francisco Caracciolo, fdr.

Nació en Santa María, pequeño pueblo de Nápoles, en 13 de Octubre de 1563. Sus padres, de ilustre familia, criaronle en el santo temor de Dios, y así creció siendo modelo de virtud distribuyendo hábilmente el tiempo entre las prácticas piadosas y

los estudios. Habiendo sanado milagrosamente de una enfermedad se resolvió abrazar el estado eclesiástico. En unión de Adorno y Fabrino, dos nobles napolitanos, creó la regla de los clérigos menores. Fundó en España é Italia muchas casas de su instituto. Este santo entregó su espíritu al Criador en la tarde del 4 de Junio de 1608. Pio VII expidió el breve de su canonización en 1807.

CALENDARIO PIADOSO

Santos del hoy. —San Francisco Caracciolo, fdr.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

ORACIÓN

Oh Dios, criador y redentor de todos los fieles, conceded á las almas de vuestros siervos y siervas la remisión de todos sus pecados para que obtengan por las piadosas oraciones de vuestra Iglesia el perdón que siempre desearon de Tí, que vives y reinas...

Jaculatorias.—Dichos aquellos que mueren en el Señor.

Muera yo con la muerte de los justos, y sea el fin de mi vida semejante en todo al suyo.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual.

En Sta. María.—A las ocho y media la Conventual.

En las demás iglesias los de costumbre.

O CASIÓN

A voluntad de su dueño se venden unos 2 000 metros cuadrados de terreno para edificar, y dos almacenes en construcción al final de la calle de Maisonave, entre los almacenes de D. Francisco Pío y de la señora viuda de Esquembre.

La venta tendrá lugar el día 7 del actual de once á doce de la mañana, en la Notaría de D. Luis Martínez, calle de la Victoria, 4, y será total ó parcial, según convenga á los compradores.

El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en dicha Notaría.

HORCHATERÍA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Pasaje de Américo

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado á este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Especialidad en **horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra**, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez.

Servicio esmerado.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balsa ta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de **papeles pintados** procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en **papeles para cristales ó Vitraus Paints**, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

LOS CHORICEROS

Sabido es ya del público en general que

esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán. Regio y Extremeño; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

TRANCAZO

Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL A LAS PRIMERAS DOSIS ANTIPIRINA DR. SABATÉ

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión **UNA** peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 2.—4 por 100 exterior español, 66'68.

PRAGA 2.—Según los últimos detalles recibidos de Birkenberg, el número de obreros desaparecidos en la mina incendiada asciende á 200.

Hasta ahora van extraídos 25 muertos. Otros veinticinco obreros heridos han sido trasladados al hospital.

Los trabajos de extracción y salvamento continúan con actividad.

PARIS 2.—Se asegura que el día 7 del actual se celebrará la entrevista entre los emperadores de Rusia y Alemania.

BERLIN 2.—La prensa asegura que se hacen grandes esfuerzos para conseguir un completo rompimiento entre Bismark y el Emperador Guillermo. Añádese que es tos trabajos resultan estériles, pues Bismark marchará en breve á saludar al emperador y tratar de justificarse.

VIENA 2.—Dicen que la violencia del ciclón que descargó en Agram fué tal, que cerca de la estación de Howka levantó en alto dos vagones del tren correo y los precipitó en un foso, donde quedaron completamente destruidos.

Han resultado 22 viajeros heridos, algunos de ellos de tal gravedad que se teme fallezcan hoy mismo.

ROMA 2.—La indisposición que aqueja á Su Santidad carece de importancia. El lunes dirigirá la Encíclica anunciada.

PARIS 2.—La prensa democrática italiana publica violentos artículos contra el Ministerio actual; dice que no basta tener influencia en elevadas regiones para que los ministros se conviertan en árbitros de los destinos de la nación. Añade que la vida del actual Ministerio no podrá menos de ser sumamente breve.

Sostiene que el Parlamento no puede tolerar la permanencia en el poder de una camarilla.

MADRID 2.—Al abrirse la sesión en el Senado se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Marfori (D. Carlos). Después de una ligera discusión se aprueba el proyecto de ley imponiendo un derecho de exportación al capullo de la seda. Continúa la interpelección relativa al *modus vivendi* con Francia. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica el discurso que pronunció ayer el Ministro de Gracia y Justicia al defender la ley Arancelaria. Rectifica también el señor Cos Gayón.

MADRID 2.—Congreso. Muchos ruegos y preguntas. El Sr. Nocedal dirige varias censuras al Gobierno. Después continúa la discusión del presupuesto de Fomento. El Sr. Cuartero termina su discurso combatiendo el dictámen, contestándole Penálder.

MADRID 2.—Se confirma oficialmente el nombramiento del Sr. Rodríguez Arias, para la capitana general de la Gran Antilla. También se ha confirmado el haber aceptado el Sr. Puga el cargo de secretario del gobierno de la Habana.

MADRID 2.—En breve aparecerán en la «Gaceta» dos decretos, nombrando al Sr. Laguardia, pariente del Sr. Puga, para el cargo de gobernador civil de Bulakán (Filipinas) y al Sr. Rio para el mismo cargo en La Unión.

MADRID 2.—En los pasillos del Congreso circularon esta tarde dos noticias de sensación que no llegaron á confirmarse. Una referíase á estar concertado un duelo entre los Sres. Romero Robledo y Villanueva á consecuencia del incidente habido entre ambos en la sesión de la mañana del Congreso. La otra se refería á la probabilidad de que ocurriera un incidente desagradable entre los Sres. Gamazo y Puigcerver con motivo de ciertas palabras que uno de ellos considera inofensivas y que han sido pronunciadas por el otro.

MADRID 2.—El lunes se reunirá la comisión general de actas, con objeto de dejar despachada el acta de Tarrasa.

MADRID 2.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley elevando las tarifas de ferrocarriles. La comisión ha dado dictámen de conformidad con el proyecto aprobado en el Senado.

MADRID 2.—Después de las cinco de la tarde se ha reunido en el Congreso la ponencia de exministros liberales para seguir estudiando las autorizaciones que solicita el Gobierno en el presupuesto de ingresos.

BOLSIN

MADRID 2.—Cerró: Contado, 71'60.—Fin de mes, 71'50.—Próximo, 00'00.—Exterior, 74'60.—Amortizable, 80'40.—Cubas, 105'00.—Banco, 379'00.—Tabacos, 107'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (5'7 t.)

Se dá como seguro triunfo Lopez Puigcerver para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid.

Rey de Suecia ha sido recibido por Monsieur Carnot; lunes saldrá de París.

Madrid 3 (5'16 t.)

Incendio Corbuel veinte y nueve víctimas; daños materiales 5 millones.

Pertinaz sequía en Francia está causando mayores perjuicios cosechas que pasadas heladas.

Madrid 3 (6'2 t.)

Bolsa Paris exterior español continúa cotizándose al alza.

Sigue cólera haciendo estragos India inglesa; Ciudad de Srinagar es su foco principal.

Parlamento inglés será disuelto, según se asegura, el día 24 corriente.

Madrid 3 (6'20 t.)

Senado debate convenio comercial con Francia, terminará hoy.

Mañana continuara Astilleros Nervión. Estudiase nueva combinación militar.

Suspendidas negociaciones comerciales entre España é Inglaterra.

Su Santidad completamente restablecido. Procesados varios periodistas de Madrid por revelar secreto sumario causa mñjer del saco.

Bolsa 71'55

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRA

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus, Catarras y úlceras del estómago

BISMUTO Y CERO
VIVAS PEREZ

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea y en todas las buenas Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aleria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Terragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

C.ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



BAJO LA DIRECCION DE

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.^a y 2.^a enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.^a enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.^a enseñanza y primer periodo de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo periodo de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

RUS' ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.,

PINTURAS ESMALTES para el decorado de **OBJETOS ARTÍSTICOS**
en barro y porcelana

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

—Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero—

REMESAS Á PROVINCIAS—ENVIOS A ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas en bromuro de plata—

FERNANDO RUS San Pablo, 68; Espalter, 10; Apartado, 11; **BARCELONA**
DIRECCION TELEGRAFICA RUS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.